

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:48:46

Página 1 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: IEO-09471
		RMN: IEO-09471
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)		
Vigencia Desde: 13/05/2009	Hasta: 12/05/2036	Fecha y Hora de Registro: 13/05/2009 16:51:17

TITULARES:
IDENTIFICACIÓN

ASOCIACION DE ARENEROS DE PIEDECUESTA

N 9001506275

AREA TOTAL: 16 Hectárea(s) y 1562 mt(s)2

MUNICIPIOS: PIEDECUESTA-SANTANDER

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA
AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: PUENTE SOBRE EL RÍO DE ORO DE LA VIA QUE CONDUCE AL CASCO URBANO DE PIEDECUESTA

NORTE: 1264620,8000

ESTE: 1114365,8000

PLANCHA IGAC: 120

ALINDERACIÓN

Punto Inicial	Punto Final	Coordenada Norte	Coordenada Este
PA	1	1264620,8000	1114365,8000
1	2	1264432,0000	1114022,0000
2	3	1264522,0000	1114222,0000
3	4	1265250,0000	1114798,0000
4	5	1265387,0000	1114798,0000
5	6	1265424,0000	1114905,0000
6	7	1265381,0000	1115034,0000
7	8	1265316,0000	1114973,0000
8	9	1265315,9729	1114880,0000
9	10	1265098,0000	1114838,0000
10	11	1264409,0000	1114261,0000
11	1	1264296,0000	1114120,0000

ANOTACIONES
ANOTACIÓN: 1

FECHA ANOTACIÓN: 13/05/2009

TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO UNICO DE CONCESION

FECHA EJECUTORIA: 14/04/2009

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:48:46

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: IEO-09471
		RMN: IEO-09471
MODALIDAD:	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 13/05/2009	Hasta: 12/05/2036	Fecha y Hora de Registro: 13/05/2009 16:51:17

DOCUMENTO: CONTRATO
 EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
 ESPECIFICACIÓN: INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA IEO-09471

NÚMERO: IEO-09471
 FECHA DOCUMENTO: 14/04/2009

ANOTACIÓN: 2
 TIPO ANOTACIÓN: MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA

FECHA ANOTACIÓN: 18/04/2016
 FECHA EJECUTORIA: 03/03/2016

DOCUMENTO: RESOLUCION
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
 ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de un (01) año más para la etapa de construcción y montaje, presentada por el representante legal de la ASOCIACIÓN DE ARENERAS DE PIEDECUESTA - ASOARENAS, titular del Contrato de Concesión No. IEO-09471, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN-000381 del 02 de diciembre de 2015.

PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. IEO-09471, la cual continúa siendo de Veintisiete (27) años, y cuyas etapas quedarán así: cuatro (4) años para la etapa de Construcción y Montaje.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

***** FIN DE ESTE DOCUMENTO *****

no genera costo alguno



William Alberto Martínez Díaz
 Gerente de Catastro y Registro Minero (E)